VII

«MADRID, DICIEMBRE DE 1875.

Al amanecer de hoy me ha llamado mi tia.

—Vas á hacer las compras del dia—me ha dicho;—entra á buscar dinero.

—Es inutil—la he contestado—repito á usted lo que dije ayer: nada entiendo de esos asuntos.

—¡Habráse visto la insolente!...

—Repito que es inútil que usted se enoje, tia mia; no haré lo que usted desea: me es imposible.

—¿Y qué remedio tendrás? Los huéspedes llegan hoy mismo y han de comer aquí.

—Nada tengo que ver con eso.

—¿Pues quién tiene que ver?

—Usted y Joaquina.

—¿De qué modo me desobedeces?

—No puedo hacer otra cosa.

—¡Sal al instante de mi casa, ingrata criatura! ¡Te despido, te arrojo de ella!

Al decir estas palabras, los ojos de mi tia arrojaban fuego: yo estaba sobrecogida de miedo, y me eché á llorar.

—¡Al momento, fuera de mi casa! —gritó de nuevo mi tia, cuyas mejillas estaban rojas y cuyos labios temblaban de ira.

—Sí, señora; me iré—dije con voz trémula;—pero deje usted que sepa adónde... Ahora no sé qué hacer...

En aquel instante, y atraídos por las voces, llegaban mi tio y Juana.

—Y ya que no sabes qué hacer, ya que no tienes dónde refugiarte, ¿por qué no me obedeces, insolente?

Y mi tia descargó sobre mi mejilla un bofeton tan fuerte, que me hizo retroceder algunos pasos.

Juana se arrojó ciega de ira á su vez hácia la iracunda señora, y la hubiera golpeado tambien, á no haberse interpuesto

mi prima, que, fuerte y robusta, empujó á la anciana y la separó de su madre.

Entonces Juana se acercó á mí, me abrazó llorando, y cubrió de besos mi frente y mis cabellos.

—¡Lo que has hecho es indigno, es innoble!—exclamó mi tio dirigiéndose á su mujer;—¿cómo has podido olvidar que es una criatura huérfana y desvalida?

—Y á tí, imbécil, ¿quién te manda meterte en nada?—dijo mi tia;—¡me ha desobedecido, y la he castigado! ¡Ahora hará lo que la mando, ó saldrá de casa en el instante con esa vieja bruja!

—Nos hubiéramos marchado esta tarde—dijo Juana;—pero nos marchamos ahora. ven, hija mia, ven conmigo... No quiero dejarte sola ni un instante al lado de esa furia: ven, recogeremos nuestras cosas, y saldremos al instante de esta casa donde tanto has sufrido.

Mi tia volvió la espalda y salió, dando un tremendo portazo.

—¿Dónde iremos?—exclamé llorando y

arrojándome en los brazos de Juana apenas nos hallamos en el cuarto donde yo dormia.

—A donde únicamente podemos ir... á buscar á Doña Eugenia; no te aflijas.

—¡Dios mio! Apenas la hemos conocido, y ya vamos á pesar sobre ella.

—No importa; la conozco mejor que tú: es toda corazon, y no olvidará jamás lo que tus padres hicieron por ella.

Juana y yo hemos recogido nuestros pocos efectos; y en tanto que aquélla iba á buscar un coche para conducirlos, yo he entrado á despedirme de la familia.

—Mi querido tío—le dije abrazándole,—reciba usted la expresion de mi gratitud más viva por todo lo que ha hecho por mí... Nunca olvidaré sus beneficios en el mes y medio que he pasado en su casa.

—¡Beneficios! ¡Pobre niña!—murmuró el buen señor;—bastante harás con olvidar lo que has sufrido aquí; tu tia ha salido á preparar las cosas para esos dichosos huéspedes... ¡Ocurrencia como ella! Yo me voy á

la oficina antes de que llegue, porque traerá un humor endiablado...

El pobre señor salió enjugándose los ojos.

Entonces fuí á abrazar á Joaquina, que se retiró dos pasos.

—Anda con Dios, me dijo secamente: eres una ingrata; llegará dia en que te pese el haber abandonado esta casa.

Los dos niños no esperaron á que yo fuera á abrazarlos, sino que se abrazaron ellos á mí.

Juana volvió y me dijo que el coche esperaba, empezando á bajar nuestros escasos efectos.

—¿Con qué vas á pagar el coche?—me preguntó burlonamente Joaquina.

—Con el dinero que yo he cobrado de mis costuras, ha respondido Juana con muy mal modo.—¿Creen ustedes que esta niña está ya abandonada de todos? Pues sin contar otras personas, aun le quedo yo: vamos, Elisa, ya está todo abajo; marchemos.

Me he puesto mi pobre manto de lana y me he dirigido á la escalera con los ojos llenos de lágrimas... mi corazon se ha oprimido al dejar esta casa, primer asilo que he tenido despues de haber perdido á mi madre... ¡Estoy tan sola sobre la tierra!

El coche ha partido, y en vano Juana ha procurado infundirme ánimo en el camino. Nada sabía Doña Eugenia de la determinacion que me he visto obligada á tomar: ¿si pensará que no he querido sufrir nada, para acogerme completamente á su amparo, para que me pague á mí con usura lo que en otro tiempo debió á mis padres? Pobre y desvalida como soy, todo lo temo, porque la desgracia y el dolor son susceptibles hasta lo sumo: en fin, al llegar me esperaba algo que me reanimó y disipó mis dolorosas aprensiones: la señora de Campuzano me recibió con la efusion de una madre, y subidos al instante nuestros efectos, Juana le contó, no bien pagó y despidió el carruaje, todo lo sucedido.

—¡Déjame que te abrace, hija mia!—ex-

clamó la buena señora;—lo que has hecho es digno y bueno, y te honra de todos modos: tú no podias permanecer un instante más en esa casa, si estimabas en algo tu decoro: al llevar bajo el mismo techo que tú á dos jóvenes, á dos hombres desconocidos, esa mujer atentaba á tu dignidad y te arrojaba de su casa por este solo hecho: sosiégate; almorzaremos, y despues te quedarás aquí con Juana, y yo saldré para hacer por tí lo que debo y quiero hacer: no te aflijas, no llores, que Dios no desampara al que le implora con fervor.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

VIII

«MADRID, DICIEMBRE DE 1875.

Mi respetable amiga ha salido; y yo, que en los dos meses que he pasado en casa de mi tia solo tres veces he podido ir á misa, la he pedido permiso para ir con Juana á la iglesia del Cármen.

Allí he permanecido más de dos horas, elevado mi corazon á Dios, orando y hablando con mi madre.

Siete dias faltan para acabar el año... ¡Dios mio, cómo será para mí el de 1876! ¡qué suerte me tendrá reservada el cielo! ¡Dios mio, yo no os pido otra cosa que salud y trabajo! ¡soy pobre; pero no me quejo de no tener bienes de fortuna, no! ¡con asegurar el pan diario para mi vieja Juana y para mí, seré muy dichosa!

.....

Poco despues de haber vuelto nosotras á casa, ha llegado Doña Eugenia.

Traía el semblante triste, y me ha dicho con voz conmovida:

—Mi amada Elisa, la colocacion que por ahora he hallado para tí, es bien humilde, bien modesta!... Yo creía hallar otra cosa, y quizá la encontraré con el tiempo... ¡pero hoy no es posible!

—Mi querida señora, cualquiera medio de ganar mi pan y el de Juana son buenos para mí, y cualquiera que halle, lo agradeceré á usted como un inmenso beneficio.

—¡Ay, hija mia! ¡Cuando sepas de lo que se trata, acaso no dirás eso!

—Diré lo mismo, señora.

—Tu conformidad me infunde valor... Oye, pues; he ido á casa de mi amiga la condesa D...; pero una de sus hermanas se halla enferma de gravedad en París, y anoche ha marchado á verla: desde allí me fuí á casa de una familia muy rica, aunque sin saber qué sitio podria pedir para tí, pues las dos niñas que hay tienen aya ex-

tranjera; la madre de estas niñas, jóven aún y bella, se halla imposibilitada en un sillon, y no puede hacer nada: el marido es agente de Bolsa, rico y enteramente absorto en sus negocios; hay bastantes criados, y para dirigir la casa hay un ama de gobierno: es más que probable que esta casa se monte bajo un pié de elegancia y de opulencia aun mayor, pues he oído que van á conferir un título al esposo; animada por estas circunstancias, he ido allí y he planteado la cuestion en estos términos á la pobre enferma:

—Mi querida Luisa, conozco una jovencita muy linda, muy bien educada y muy desvalida; es huérfana, y á los diez y siete años tiene que ganarse el pan de cada dia: ¿habria en su casa de usted algo en que ocuparla? Si yo tuviera aquí casa, de ella no saldria; pero ya sabe usted que vivo en la de unos amigos; así que deje á Elisa colocada, me volveré á marchar, pues solo he venido para saber cuál era su suerte y ayudarle en todo lo posible; si no puedo

dejarla en su casa de usted, me la llevaré conmigo á Barcelona y estará en la de mi hermano.

—Mi buena amiga—ha contestado Luisa;—en esta casa hay un sitio; pero si esa señorita es persona bien educada, acaso no le convenga.

—Veamos cuál es.

—Se necesita una costurera, que coma y duerma aquí; se le da cama, mesa y seis duros al mes: ¿le convendrá esto?

—Acepto por ella; pero sepa usted, mi querida Luisa, que puede ser institutriz ó señorita de compañía.

—Por eso quizá no querrá desempeñar el humilde cargo que es hoy el solo vacante en esta casa.

—Lo aceptará con gratitud y lo desempeñará con el más grande celo.

—Aquí hay mucha costura, pero vulgar, comun y sin lucimiento; siento mucho ocupar en cosa que tan poco vale á una jóven de buena educacion; pero, ¡qué remedio! nada más puedo ofrecerla.

—¿Y desde cuándo puede venir?

—Desde hoy, si quiere.

—No, mi querida Luisa; los pocos dias que restan de este mes los pasará conmigo, y el dia primero de año vendrá.

—Quedamos en eso.

Me despedí de Luisa—continuó la señora de Campuzano,—y he venido corriendo á darte estas noticias, mi amada Elisa; ya sé que no son buenas, pero...

—¿Y Juana?—pregunté llena de angustia al ver que para nada se hacia mencion de la pobre vieja.

—Juana no puede estar en tu compañía respondió la señora; mas en esta misma casa hay una piececita aboardillada, donde tiene un asilo humilde, pero seguro, que podrá partir contigo el dia que te sea necesario; yo le daré tres duros cada mes; ella hará algunos mandados, le darán camisas en la tienda para donde ahora cose, y como el cuartito no le costará nada, pues se lo darán de balde, podrá ir pasando; irá á verte, y tú vendrás á visitarla; si llega

para tí de nuevo el dia de la desgracia, si no puedes seguir en la situacion en que vas á quedar colocada, ya no te verás sin abrigo donde cobijar tu cabeza, ni Juana tampoco; una humilde boardilla es, cuando no hay otro, un asilo precioso; perdonadme las dos si no he podido hacer más...

El pan de hoy está seguro; mañana veremos algo mejor.

Juana y yo dimos mil gracias á nuestra bienhechora; por mi parte, el trabajo más humilde, el más penoso, me parecerá un beneficio del cielo. A Juana le parece preciosa la independencia en que va á estar colocada, porque le permitirá mirar por mí.

En fin, dentro de siete dias voy á empezar á comer el pan de la servidumbre... Pero ¿hay algun estado en la vida que la inteligencia y la honradez no puedan ennoblecer? El espíritu de mi madre me dará valor y celo para cumplir con mis deberes.

CONTINUACION DEL DIARIO DE UNA JOVEN POBRE